



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S2
Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario,
celebrada el martes 28 de marzo de 2023

1 Siendo las 13:00 trece horas del martes 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés,
2 de forma presencial, en el Auditorio “Efraín Gómez Durán” ubicado en sede Noria Alta de
3 la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, bajo la Presidencia del
4 doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del Consejo General
5 Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria
6 del Consejo General Universitario, dio inicio la segunda sesión solemne del Consejo
7 General Universitario CGU2023-S2, estando reunidas las siguientes autoridades y
8 representantes que conforman el Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-**
9 **Salvatierra:** doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico. De la División de
10 Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la
11 División; y doctor Hiram Arroyo Chávez, representante titular del personal académico. De
12 la División de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Rafael Espinosa Mosqueda,
13 Secretario Académico de la División; licenciada Aida Hernández López, representante
14 titular del personal académico; y Carolina Ramírez Lázaro, representante suplente de las y
15 los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta
16 Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria
17 Cardona Benavides, Directora de la División; maestro David Rincón Ávila, representante
18 titular del personal académico; y Ana Fernanda Suarez García, representante titular de las
19 y los estudiantes. De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia
20 Susana Gómez López, Directora de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado,
21 representante titular del personal académico; y Jesús Eduardo Cuellar Jaime, representante
22 titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor
23 Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez
24 Castro, representante titular del personal académico; y Sophia Kornhauser Aburto,
25 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y
26 Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División; y María
27 Fernanda Castillo Mozqueda, representante titular de las y los estudiantes. De la División
28 de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División;
29 doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del personal académico; y
30 Paloma Sinaí Aguillón Moya, representante titular de las y los estudiantes. De la División
31 de Ingenierías: doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; y doctor Saúl
32 Villalobos Pérez, representante titular del personal académico. **Del Campus Irapuato-**
33 **Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de



34 Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la División; doctor Gerardo
35 Ruvalcaba Palacios, representante titular del personal académico; y María Paola Bernal
36 Gutiérrez, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías:
37 Andrea Victoria Arreola Montenegro, representante suplente de las y los estudiantes. **Del**
38 **Campus León:** De la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos,
39 Director de la División; y doctor Luis Felipe García y Barragán, representante suplente del
40 personal académico. De la División de Ciencias e Ingenierías: Alexis Manuel Navarro Ruiz,
41 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y
42 Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División; y Erika Macedo
43 Tovar, representante titular de las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio Superior:**
44 doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio de Nivel Medio Superior; maestra
45 Mónica Móndeño Villaseñor, representante titular del personal académico; doctora Claudia
46 Erika Morales Hernández, representante suplente del personal académico; doctora Beatriz
47 Eugenia Rubio Campos, representante titular del personal académico; y Ángel Daniel Medina
48 Luna, representante titular de las y los estudiantes.

49 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

50 **ORDEN DEL DÍA:**

- 51 1. Lista de presentes.
- 52 2. Declaración de quórum legal.
- 53 3. Nominación de "Sitio Especial Mtra. María de la Luz Flores Arredondo" al
54 espacio que ocupa el Módulo de Rehabilitación ubicado en las Instalaciones del
55 Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales
56 y Exactas del Campus Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los
57 artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento
58 de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de
59 Guanajuato.

60 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

61 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad
62 de Guanajuato, el Presidente verificó la existencia del quórum legal para sesionar. La
63 Secretaria dio fe de la presencia de 39 treinta y nueve de 52 cincuenta y dos integrantes
64 que componen este órgano de gobierno.



65 **Punto 3. Nominación de “Sitio Especial Mtra. María de la Luz Flores Arredondo” al**
66 **espacio que ocupa el Módulo de Rehabilitación ubicado en las Instalaciones del**
67 **Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales y**
68 **Exactas del Campus Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos**
69 **16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento de**
70 **Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.**

71 Para proceder al desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria del
72 Consejo General Universitario, cedió el uso de la voz a la doctora Claudia Susana Gómez
73 López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario,
74 quien a modo de reseña dio cuenta de los aspectos relevantes considerados por dicha
75 Comisión en los términos siguientes:

76 *Con el permiso del Presidente y Secretaria del Consejo General Universitario, el Pleno, y de toda la*
77 *asistencia, me permito dirigirme ante este honorable auditorio para, en mi calidad de Secretaria de*
78 *la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, compartir con ustedes lo*
79 *siguiente:*

80 *Dentro de las facultades que nuestra normatividad universitaria confiere a dicha Comisión, se*
81 *encuentra la de dictaminar acerca de la trayectoria de las y los aspirantes a distinciones o grados*
82 *honoríficos que otorga al Consejo General Universitario.*

83 *Es así, que esta Comisión recibió la propuesta por parte del Campus Guanajuato para otorgar la*
84 *distinción “Sitio Especial Mtra. María de la Luz Flores Arredondo” al espacio que ocupa el Módulo de*
85 *Rehabilitación, del Departamento de Enfermería y Obstetricia, de la División de Ciencias Naturales*
86 *y Exactas del Campus Guanajuato.*

87 *La Comisión sesionó para llevar a cabo el análisis correspondiente de tal distinción y dictaminó ante*
88 *el Pleno del máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios.*

89 *Posteriormente, en la tercera sesión ordinaria del Consejo General Universitario de fecha 09 de*
90 *septiembre de 2022, se aprobó por unanimidad de votos otorgar la distinción “Sitio Especial Mtra.*
91 *María de la Luz Flores Arredondo” a dicho espacio. Lo anterior, deliberando que la Mtra. María de la*
92 *Luz Flores Arredondo cumple con todos los requisitos para esta distinción, de conformidad con lo*
93 *dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de Distinciones Universitarias, por su reconocida*
94 *honorabilidad y entrañable contribución académica.*

95 *La Mtra. María de la Luz Flores Arredondo ha sido una destacada universitaria con reconocida*
96 *honorabilidad, ya que se desarrolló como profesora desde el año 1979 hasta el año 2020. Contribuyó*
97 *en el desarrollo de la Licenciatura de Enfermería y Obstetricia, siendo coordinadora de prácticas*
98 *clínicas, comunitarias e integrales de diferentes generaciones.*

99 *Asimismo, la Comisión destacó que fue representante de la Escuela ante la Asociación Regional de*
100 *Facultades y Escuelas de Enfermería del Centro, así como integrante del Comité Científico*
101 *Académico del mismo. Participó en el desarrollo del Modelo de Coordinación docencia-servicio de*
102 *enfermería. Diseñó e implementó el Diplomado de Educación para la salud comunitaria diseñando*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S2
Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario,
celebrada el martes 28 de marzo de 2023

103 *la metodología del trabajo; participó en el Proyecto Integral de Desarrollo Rural auspiciado por*
104 *Fundación W.K.Kellogg.*

105 *La maestra María de la Luz Flores fue galardonada su labor docente con un Reconocimiento por*
106 *parte de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato y por la Asociación Regional de Facultades*
107 *y Escuelas de Enfermería A.C. Así mismo, a través de la Unidad de Aprendizaje de Enfermería*
108 *Laboral estableció redes de colaboración con empresas como hoteles, minas y corporativos*
109 *japoneses; razón por la cual, en el año 2017, organizó un evento donde el cónsul de Japón brindó*
110 *una conferencia sobre la “Filosofía del trabajo y cultura japonesa” a los estudiantes del Departamento*
111 *de Enfermería y Obstetricia.*

112 *Finalmente, la maestra Flores Arredondo aún siendo una profesora jubilada, continúa de manera*
113 *entusiasta colaborando en el desarrollo de la profesión, participando con profesores en proyectos*
114 *encaminados a la salud comunitaria y orientando a estudiantes con sus conocimientos. Para ella, el*
115 *trabajo por la comunidad estudiantil debe ser realizado con un alto sentido y profesionalismo.*

116 *En virtud de todo lo anterior, es que hoy nos congregamos en este magno espacio, celebrando la*
117 *segunda sesión solemne del Consejo General Universitario, con la finalidad de realizar esta distinción*
118 *“Sitio Especial Mtra. María de la Luz Flores Arredondo”.*

119 A continuación, la Secretaria cedió el uso de la voz a la maestra Victoria Morán, profesora
120 jubilada del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales
121 y Exactas del Campus Guanajuato, quien dio lectura del *Laudatio* de la maestra María de
122 la Luz Flores Arredondo, en los siguientes términos:

123 *La maestra Flores Arredondo, quien nació en la Ciudad Dolores Hidalgo, Guanajuato, el 28 de*
124 *noviembre de 1947; egresó como licenciada en Enfermería y Obstetricia en el ahora Departamento*
125 *de Enfermería del Campus León de la Universidad de Guanajuato. Estudió la especialidad en Salud*
126 *Pública en la Fundación Internacional de Enfermería en Tokio, Japón, entre 1982 a 1983, con apoyo*
127 *de la Universidad de Guanajuato y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).*

128 *Cuenta con estudios de Maestría en Salud Pública con énfasis en Administración de los Servicios*
129 *de Salud en la Universidad de Guadalajara, México. También hizo estudios de Salud Reproductiva*
130 *con énfasis en planificación natural de la familia, en el Centro Internacional del Método de la*
131 *Ovulación, en Australia, así como el curso de Perinatología y desarrollo humano en Montevideo,*
132 *Uruguay, en el Centro Latinoamericano de Perinatología de la Organización Panamericana de la*
133 *Salud y la Organización Mundial de la Salud. Además, tuvo estancias académicas en las ciudades*
134 *de El Paso, Texas, en 1995 y en McAllen, en 1998, en los Estados Unidos de América, además de*
135 *la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia, en 2004.*

136 *Con vocación pedagógica inició su desempeño disciplinar como profesora de tiempo completo de*
137 *1979 a 2020 en el Departamento de Enfermería, con la asignatura de Salud Pública en Teoría y*
138 *Práctica en Comunidad. Posteriormente, por cambios de plan de estudios, continuó con Enfermería*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S2
Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario,
celebrada el martes 28 de marzo de 2023

139 *Comunitaria y Atención Primaria de la Salud para todas las generaciones de su estancia en la*
140 *Universidad.*

141 *María de la Luz, comprometida con los cambios curriculares, diseñó el primer programa de práctica*
142 *integral y de su aplicación con grupos de alumnos; con alto sentido de coherencia ha desempeñado*
143 *e impartido Salud Pública, Enfermería del Adulto, Salud Mental, Materno Infantil, Enfermería Laboral,*
144 *Teoría y Práctica, así como el diseño de instrumentos para evaluación de riesgo y daños a la salud*
145 *laboral, promoción de la salud, gestión de proyectos, didáctica y liderazgo en la administración*
146 *escolar. Por su calidad humana se ha desempeñado en la Secretaría Académica de 1985 a 1986, en*
147 *la administración de la Maestra Irene Mora Martínez y en la Secretaría Administrativa de 1987 a 1990*
148 *con la Maestra Martha Estela Sánchez Rodríguez, y en 1998 a 2008 con la Maestra Leticia Soto*
149 *Franco. Ha sido representante propietaria y suplente de esta unidad académica en el Consejo*
150 *General Universitario y en esta nueva estructura de la Universidad de Guanajuato en Campus,*
151 *también titular y suplente, en el Consejo de la División de la Salud del Campus León y titular en el*
152 *Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.*

153 *Tomó el cargo de representante de la Unidad Académica en el comité científico-académico de la*
154 *Asociación Regional de Facultades y Escuelas de Enfermería del Centro, A.C, de 1987 a 1990.*
155 *Participó en el Diplomado de Enfermería de Salud Comunitaria, en los proyectos de atención primaria*
156 *de salud y en el Proyecto Interdisciplinario de Desarrollo Integral PIDRI de 1982 a 1990. Con esa*
157 *actitud que la caracteriza de mantenerse actualizada participó en el Programa Global de Desarrollo*
158 *de Competencias para Secretarios y Coordinadores Administrativos, así como en el diseño,*
159 *desarrollo y evaluación curricular impartido por el Instituto Tecnológico de Monterrey, para la*
160 *formación universitaria de competencias y diseño de instrumentos de evaluación y coordinación de*
161 *tutorías Vigotsky. Recibió reconocimientos por trayectoria profesional de la Asociación Regional de*
162 *Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. Actualmente es profesora invitada de Enfermería Laboral*
163 *y Práctica de Enfermería Psiquiátrica en esta unidad académica.*

164 *En conclusión, la maestra María de la Luz Flores Arredondo se distingue por su vocación de servicio,*
165 *por ser una profesional comprometida y, en particular, por su espíritu de superación constante. Y*
166 *para finalizar, recordar que cada uno tiene su propia misión que cumplir, cada uno tiene su propio*
167 *sentido de la vida que no puede ser remplazado en la función, ni su vida puede repetirse, su tarea*
168 *es única, como única es su oportunidad para instrumentarla.*

169 Para continuar con la sesión, la doctora Cecilia Ramos Estrada cedió el uso de la voz a la
170 maestra María de la Luz Flores Arredondo, profesora jubilada del Departamento de
171 Enfermería y Obstetricia y homenajead, quien comentó que su llegada a la Universidad de



172 Guanajuato fue debido a la filosofía y el prestigio con que ésta cuenta. Dijo que esta Casa
173 de Estudios y sus integrantes la cautivaron y que, gracias a esto, tuvo la oportunidad de
174 tomar cátedra en el Edificio Central, pese a que poco después se dio cuenta de que se
175 sintió apasionada por el estudio de la enfermería. Recordó que sus inicios en esta
176 Universidad fueron impartiendo clases sin aún haber obtenido su título universitario debido
177 a su empeño y gusto por su carrera, y así fue como comenzó su historia en la Universidad
178 de Guanajuato. Asimismo, luego de reiterar su compromiso con esta Universidad, agradeció
179 a la Institución por todos los beneficios que ha traído a su vida formar parte de esta Casa
180 de Estudios y mencionó que seguirá impartiendo sus conocimientos al servicio comunitario
181 hasta que la vida se lo permita, ya que es lo que le apasiona.

182 Posteriormente, la Secretaria cedió el uso de la palabra al doctor Luis Felipe Guerrero
183 Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo
184 General Universitario, quien comentó que los últimos dos eventos de reconocimiento a la
185 trayectoria de dos figuras tan importantes, como lo son la maestra María de la Luz Flores
186 Arredondo y el Ingeniero Ernesto Vázquez Herrera, nos demuestran la importancia de la
187 diversidad en la Universidad de Guanajuato y, a su vez, se nos da cuenta de una de las
188 fortalezas de la Casa de Estudios. Dijo que la Universidad de Guanajuato cuenta con una
189 riqueza desde su diversidad, pues otorgarle el nombre de la maestra María de la Luz Flores
190 Arredondo a un lugar específico dentro de la Universidad de Guanajuato para que este
191 permanezca por siempre en nuestra Institución, fortalece la identidad universitaria
192 asociando la relevancia de un espacio con la aportación y trascendencia de una persona.

193 Comentó que hay ciertos rasgos que prevalecen en toda la historia de la enfermería en la
194 Universidad de Guanajuato, y esto se debe a la perseverancia, la lucha y el esfuerzo de
195 hacer que las cosas sucedan, cuestiones que se relacionan con personas como la maestra
196 María Flores.

197 Posteriormente, el doctor Guerrero Agripino, en nombre del Consejo General Universitario,
198 le reconoció a la maestra María de la Luz su labor y trayectoria académica en esta
199 institución de educación superior y afirmó que la maestra seguirá haciendo todo lo posible
200 en favor de la Universidad de Guanajuato. Expresó que la obra de la maestra Flores
201 Arredondo ahora es parte de la comunidad universitaria, que en la presente sesión le
202 agradeció su esencia, sus valores y su ejemplo para incontables generaciones.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S2
Segunda sesión solemne del Consejo General Universitario,
celebrada el martes 28 de marzo de 2023

203 Finalmente, la Secretaria del Consejo General Universitario dio paso a la develación de la
204 placa que simboliza la nominación de “Sitio Especial Mtra. María de la Luz Flores
205 Arredondo” al Módulo de Rehabilitación ubicado en las Instalaciones del Departamento de
206 Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus
207 Guanajuato.

208 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la segunda sesión solemne
209 del Consejo General Universitario CGU2023-S2, siendo las 14:40 catorce horas con
210 cuarenta minutos del día de su inicio.

211 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 28 de marzo de 2023.- La Secretaria del
212 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.-** Rúbrica.

213 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA GENERAL
214 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN
215 EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ
216 COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
217 UNIVERISDAD DE GUANAJUATO.

218 **CERTIFICA**

219 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA**
220 **DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO,**
221 **CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2023, aprobada por el Consejo General**
222 **Universitario mediante acuerdo CGU2023-O2-02, emitido en la segunda sesión**
223 **ordinaria del 26 de mayo de 2023. DOY FE.**